

LA UE EN TITULARES

(del 13 al 17 de mayo de 2024)

Economía: Previsiones de Primavera 2024 de la Comisión Europea

15/05 La Comisión Europea ve, gracias a un crecimiento a comienzos de 2024 que supera las expectativas, una base sólida para una expansión gradual en los próximos meses en gran medida por el aumento en el consumo privado, a pesar de la tendencia al ahorro, y de un impulso a las exportaciones. Además, se reanuda la disminución del déficit público como consecuencia de la eliminación de las medidas de apoyo en materia energética. Sin embargo, prevé una ralentización en el ritmo de crecimiento de la inversión. En concreto, espera que la economía de la zona euro y del conjunto de la UE crezcan, respectivamente, un 0,8% y un 1,0% en 2024 y un 1,4% y un 1,6% en 2025; prácticamente estable en comparación con las previsiones de invierno de 2024. La inflación, revisada a la baja, se situaría este año en la zona euro en el 2,5%, para descender al 2,1% en 2025, frente al 2,7% y 2,2% respectivamente en la UE. Para España se espera un crecimiento del 2,1% en 2024 (+0,4pp sobre la última previsión) y del 1,9% (-0,2pp) en 2025, una inflación del 3,1% en 2024 (-0,1pp) y del 2,3% en 2025 (+0,2pp), la reducción del déficit público y de la deuda pública hasta el -3,0% y -2,8%, y 105,5% y 104,8% respectivamente, y una tasa de desempleo del 11,6% y 11,1%. El crecimiento del 2,5% en 2023 se vio respaldado por una sólida evolución del mercado laboral, que sostuvo el consumo privado, así como por la contribución de las exportaciones netas y el consumo público. En un entorno de tipos de interés elevados e incertidumbre general, el crecimiento global de la inversión fue moderado, sobre todo en el segundo semestre. Las economías de Alemania (+0,1% y +1,0%), Francia (+0,7% y +1,3%) e Italia (+0,9% y +1,1%) ven sus tasas de crecimiento revisadas a la baja, al igual que sus tasas de inflación que alcanzarían el 2,4% y 2,0%; 2,5% y 2,0%; y 1,6% y 1,9% respectivamente. [Más información](#)

Defensa: informe sobre la aplicación de la Estrategia europea para una Unión de la Seguridad 2020-2025

15/05 La Comisión Europea publicó el séptimo informe sobre la aplicación de la Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad 2020-2025, centrándose en seis ámbitos. Sobre la protección de las infraestructuras físicas y digitales de la UE, y ante el aumento de los ciberataques en los últimos años, hace un repaso de las medidas adoptadas de cara a reforzar la seguridad de las cadenas de suministro y los productos e impulsar las capacidades de detección y respuesta a incidentes a escala UE. Sobre la lucha contra el terrorismo y la radicalización, destaca la adopción del Reglamento sobre la lucha contra la difusión de contenidos terroristas en línea o el paquete relativo al blanqueo de capitales. Frente a la delincuencia organizada, el Ejecutivo europeo subraya la Alianza Europea de Puertos, puesta en marcha en enero de 2024, o la propuesta de nuevas normas para tipificar los delitos de corrupción. Sobre el refuerzo de la cooperación policial y judicial, el informe señala que el marco jurídico sobre cooperación policial, este tipo de reiteraciones son antiestéticas y repetitivas adoptado el pasado mes de febrero, busca reformar los instrumentos disponibles para mejorar las operaciones transfronterizas en la UE. Con respecto a la cooperación con los socios internacionales, la Comisión pone el foco en las amenazas a la seguridad interior derivadas de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y del conflicto en Oriente Próximo. Finalmente, destaca la mejora en la colaboración entre las agencias de la UE para aplicar la Unión de la Seguridad. [Más información](#)

Diligencia debida: validación en Coreper del texto final de la Directiva sobre diligencia debida

15/05 El Coreper refrendó el texto de compromiso aprobado el 15 de marzo, y que modificaba el acuerdo provisional alcanzado en diciembre, sobre la Directiva relativa a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Este texto se sometió al procedimiento de verificación jurídico-lingüística de manera acelerada para poder ser respaldado por el Parlamento Europeo

en su última sesión plenaria de esta legislatura (22-25 de abril). Tras la votación en Coreper, Estonia, Lituania, Eslovaquia y Hungría publicaron declaraciones en las que explican las razones de su abstención. En concreto, Estonia, Lituania y Eslovaquia muestran su preocupación por las cargas desproporcionadas que la norma puede generar sobre los Estados miembros y las empresas, particularmente las PYME. Además, señalan que las enmiendas al texto de última hora no fueron negociadas de manera adecuada, desviándose así de las normas sobre Legislar Mejor. Por su parte, en su declaración Hungría aclara su interpretación de los conceptos de “género” e “igualdad de género” incluidos en la Directiva. Como próximos pasos, se prevé que el próximo Consejo de Competitividad (24/05) apruebe formalmente el texto para su posterior publicación en el DOUE y entrada en vigor. Desde dicho momento, los Estados miembros tendrán dos años para la transposición de la Directiva y las primeras obligaciones empezarán a aplicarse tres años después de la entrada en vigor. [Más información](#)

BusinessEurope: tercera edición del SME Roadshow en La Haya

14-15/05 BusinessEurope celebró en La Haya la tercera edición del SME Roadshow, un evento con el que pretende acercar las políticas europeas en materia de PYME a las capitales. La principal sesión reunió a representantes gubernamentales, del sector privado, de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo para debatir sobre los grandes retos a los que se enfrentan este tipo de empresas y cómo incluir sus preocupaciones en el centro de las políticas durante el periodo 2024-2029. BusinessEurope, tras repasar el entorno macroeconómico en el que se encuentra la UE, instó al Ejecutivo europeo a reforzar su compromiso con la reducción de la carga regulatoria, a crear unas condiciones más favorables para la financiación y a tener presentes a las PYME a la hora de legislar. La delegación de BusinessEurope mantuvo asimismo encuentros con el Comité Económico y Social de los Países Bajos, la Junta Consultiva Holandesa sobre la Carga Normativa y miembros del Instituto de investigación sobre robótica y tecnología cuántica de la Universidad Tecnológica de Delft. [Más información](#)

Medio ambiente: BusinessEurope publica recomendaciones en materia de CBAM

14/05 En el marco del periodo transitorio de aplicación del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) (10/2023 – 12/2025) y tras la finalización del primer período de declaración (32/01/2024), BusinessEurope realizó una encuesta a sus confederaciones miembros, a miembros corporativos del Grupo de Asesoramiento y Apoyo y a algunas asociaciones sectoriales con el objetivo de recabar información sobre los retos a los que se enfrentan los agentes económicos en las obligaciones de información. Según los resultados de la encuesta, algunos de estos desafíos serían la recopilación de datos de emisiones reales o problemas técnicos del sistema en la presentación de los informes. Por ello, BusinessEurope recoge una serie de recomendaciones para la Comisión Europea y las autoridades nacionales competentes como: (i) ampliar el plazo para la utilización de valores por defecto hasta finales de 2024, (ii) garantizar más apoyo y asistencia técnica a las empresas, (iii) asegurar una mayor sensibilización y formaciones adaptadas a las PYME, (iv) facilitar el uso de portales comerciales CBAM, (v) elevar el umbral “de minimis” desde los 150€ actuales y (vi) explorar sinergias con otra normativa de la UE como la Directiva sobre informes de sostenibilidad de las empresas y la Taxonomía de la UE.. [Más información](#)

Migración: ratificación final de los expedientes del Pacto de Migración y Asilo

14/05 El Consejo refrendó los acuerdos provisionales sobre diez textos legislativos que reforman las normas de asilo y migración de la UE, en concreto: (i) la propuesta de Directiva por la que se establecen normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional, y las propuestas de Reglamento relativos a: (ii) la gestión del asilo y la migración, (iii) las situaciones de crisis y de fuerza mayor, (iv) el control de los nacionales de terceros países en las fronteras exteriores, (v) el sistema centralizado de información sobre condenas, (vi) el procedimiento común de asilo, (vii) el procedimiento de retorno, (viii) Eurodac, (ix) los requisitos para el reconocimiento de nacionales de terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional y (x) el Marco de Reasentamiento y Admisión Humanitaria de la Unión. El Parlamento Europeo aprobó formalmente los textos en el Pleno del pasado 10 de abril, por lo que entrarán en vigor tras su publicación en el DOUE. Los Reglamentos empezarán a aplicarse en el plazo de dos años desde su entrada en vigor, mientras que la Directiva deberá ser transpuesta por los Estados miembros también en un plazo de dos años. La Comisión Europea prevé presentar próximamente un plan común para ayudar a los Estados miembros en la implementación de las normas. [Más información](#)

Ayudas de Estado: la Comisión Europea aprueba un régimen de apoyo a la transición ecológica en Asturias por 120 millones €

14/05 La Comisión Europea dio luz verde a un régimen de ayudas de Estado por valor de 120 millones € para apoyar a sectores clave para acelerar la transición ecológica y reducir la dependencia de los combustibles en Asturias. Podrán optar a estas ayudas las empresas productoras de bienes como baterías, paneles solares, turbinas eólicas, bombas de calor, electrolizadores y equipos para la captura, uso y almacenamiento de carbono; así como de los componentes clave utilizados como insumos directos para la fabricación de dichos equipos o materias primas críticas necesarias para su producción. La Comisión aprobó el régimen español con arreglo al Marco Temporal de Crisis y Transición y al artículo 107(3)(c) TFUE, considerando que es necesario, proporcional y servirá para incentivar la producción del equipamiento necesario para la transición hacia una economía de cero emisiones netas. [Más información](#)

Producción normativa: CEOE publica su informe de 2023

14/05 CEOE publicó su [informe](#) de Producción normativa en 2023, que analiza la evolución del marco legislativo español en el último año. Este concluye que el año pasado se aprobaron un total de 683 normas estatales en España, lo que equivale a dos por día, suponiendo una disminución del 19,6% respecto a las 850 normas adoptadas en 2022. En cuanto al nivel europeo, en 2023 se adoptaron 2180 actos jurídicos: 1.099 Reglamentos, 21 Directivas y 1.060 Decisiones. Estos datos reflejan una disminución del 3,1% respecto a 2022, aunque 2023 representa el año con la segunda mayor producción normativa desde 2016. En total, la legislación vigente en la UE acumula 32.832 normas. A nivel autonómico se aprobaron 291 normas en 2023, un 14,4% menos que el año anterior. [Más información](#)

Política económico-financiera: principales resultados del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN de mayo

13-14/05 El Eurogrupo debatió sobre la evolución y las perspectivas macroeconómicas, así como el estado presupuestario de la zona euro, y repasó los informes semestrales del Mecanismo Único de Supervisión y la Junta Única de Resolución sobre la situación actual y los retos futuros del sistema bancario. Los ministros abordaron además los desfases en innovación, gasto en I+D y capital humano que afronta Europa en contraposición a los principales competidores mundiales, y continuaron con los debates sobre el futuro de los mercados de capitales, acordando los principales elementos de un programa de trabajo para los próximos meses. Por su parte, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros dio luz verde a [los pagos periódicos en el marco del Mecanismo para Ucrania](#) y adoptó Decisiones de Ejecución por las que se aprueban los planes de recuperación y resiliencia modificados de Italia y [España](#). Carlos Cuerpo, ministro de Economía, Comercio y Empresa, [confió](#) en que la Comisión Europea dé luz verde al cuarto desembolso de los fondos de recuperación en los próximos días, y espera cerrar un acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones para canalizar 20.000 millones € a través del fondo de resiliencia autonómica. Además, el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre [los desafíos para la sostenibilidad de las finanzas públicas derivados del envejecimiento de la población](#) y la [mejora de la alfabetización de la ciudadanía en materia financiera](#), y acordó su [orientación general](#) sobre las normas para los procedimientos de retención en origen (FASTER). Otros asuntos abordados fueron el paquete de medidas sobre el IVA en la era digital, los resultados de la última reunión del G20, las distintas propuestas legislativas en el ámbito de los servicios financieros y la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática. [Más información: Eurogrupo, ECOFIN](#)

Educación, Juventud, Cultura y Deporte: principales resultados del Consejo EJCD

13-14/05 El Consejo aprobó tres Conclusiones relativas a [los programas europeos e internacionales sobre la infancia y la juventud](#), al [legado del Año Europeo de la Juventud](#) y a las [sociedades inclusivas para los jóvenes](#), subrayando la importancia de su participación en la vida democrática. En este sentido, Sira Rego, ministra de Juventud e Infancia, [anunció](#) que se está considerando permitir que los jóvenes españoles voten a partir de los 16 años, algo que ya ocurre en otros Estados miembros. Además, se adoptó una [Resolución](#) sobre el papel del trabajo en el ámbito de la juventud. En el plano educativo, se emitió una [Recomendación](#) respecto a las oportunidades de movilidad formativa inclusiva, y se aprobó una [Conclusión](#) sobre el fomento de políticas y prácticas educativas y de formación, con vistas a la conformación del Espacio Europeo de la Educación. Asimismo, se debatió sobre el papel de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación y la formación, destacando la necesidad de desarrollar

las competencias digitales de alumnos y profesores. En la segunda jornada, los Ministros abordaron las implicaciones de la IA en los sectores cultural y creativo, y se aprobaron Conclusiones relativas al apoyo a los influencers como creadores de contenido en línea y a las maneras de capacitar a los sectores culturales y creativos a través del desarrollo de audiencias basado en datos. Ernest Urtasun, ministro de Cultura, expresó el compromiso del Gobierno con el desarrollo de la IA por su valor estratégico desde una óptica cultural, ligándolo con la defensa de los derechos de autor. Sobre deporte, se aprobó un Plan de trabajo y una Conclusión referente a la contribución del deporte autoorganizado al fomento de estilos de vida activos y saludables en la Unión Europea. [Más información](#)

Agricultura: ratificación final de la simplificación de las normas de la PAC

13/05 El Consejo adoptó formalmente la propuesta de Reglamento relativa a la modificación de las normas en materia de buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM) y a la modificación y revisión de los planes estratégicos de la Política Agrícola Común (PAC). Dado que el Parlamento Europeo respaldó la propuesta durante el último Pleno de la legislatura (22-25/04), el Reglamento entrará en vigor un día después de su publicación en el DOUE. [Más información](#)

Medio ambiente: ratificación final del Reglamento sobre las normas de emisión de CO2 para los vehículos pesados

13/05 El Consejo adoptó formalmente el acuerdo provisional alcanzado con el Parlamento Europeo relativo a la propuesta de Reglamento sobre las normas de emisiones de CO2 para vehículos pesados nuevos. El Pleno lo refrendó el pasado 10 de abril, por lo que ahora, tras la ratificación del Consejo y su firma, el Reglamento se publicará en el DOUE y entrará en vigor 20 días después. [Más información](#)

Relaciones Exteriores: ratificación final de la suspensión de aranceles y contingentes a Ucrania, respaldo al Plan para Ucrania y extensión de la UEAM

13-14/05 El Consejo aprobó formalmente la propuesta de Reglamento relativa a la extensión de la liberalización temporal del comercio y otras concesiones comerciales con respecto a determinados productos ucranianos hasta el 5 de junio de 2025. Dado que el Parlamento Europeo refrendó el acuerdo provisional durante el último Pleno (23/04), el Reglamento será publicado en el DOUE a finales de mayo y entrará en vigor el 6 de junio de este año. Asimismo, el Consejo adoptó una Decisión de Ejecución a relativa al Plan para Ucrania, a través de la que se permite a la Comisión Europea desembolsar al país hasta 1.890 millones € en prefinanciación hasta que comiencen los desembolsos regulares vinculados a la implementación de indicadores de reforma e inversión en el marco del Plan. Por último, el Consejo aprobó una Decisión por la que se extiende el mandato de la Misión de apoyo de la UE para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) hasta el 31 de mayo de 2027.

[Más información: Reglamento suspensión aranceles Plan para Ucrania; EUAM](#)

Propiedad intelectual: declaración empresarial conjunta sobre licencias obligatorias

08/05 BusinessEurope, junto a otras cuatro organizaciones empresariales europeas, publicó una declaración conjunta sobre la propuesta de Reglamento relativo a la concesión de licencias obligatorias para la gestión de crisis, con vistas a la adopción de la posición del Consejo (previsiblemente en junio), después de que el Parlamento Europeo ya aprobara la suya en marzo. En concreto, el documento pide asegurar que las licencias obligatorias sean medidas de último recurso que se empleen cuando sean el “único medio” para garantizar el acceso a bienes indispensables y relevantes para las crisis. Además, aboga por excluir explícitamente los secretos comerciales y el *know-how* del ámbito de aplicación del reglamento y garantizar una mayor claridad de las definiciones. También defiende que el órgano consultivo que se cree para asesorar a la Comisión Europea debe incluir expertos de la industria. Por último, solicita garantizar la posibilidad de un examen judicial exhaustivo de las licencias obligatorias, de modo que los titulares de los derechos tengan la oportunidad de ser escuchados antes de la adopción de cualquier decisión y de negociar una “remuneración adecuada” o de proponer medidas alternativas, por ejemplo, en relación con la capacidad de producción o los acuerdos de cooperación. [Más información](#)

BREVES

– **Relaciones exteriores: avances en las relaciones UE-Reino Unido (16/05)** En la 13ª reunión del Comité Mixto UE-Reino Unido en el marco del Acuerdo de Retirada y de la 3ª reunión del Consejo de Asociación UE-Reino Unido en el marco del Acuerdo de

Comercio y Cooperación, celebradas en Bruselas, se abordaron los avances en materia de derechos de los ciudadanos y el Marco de Windsor y se debatió sobre el refuerzo de la cooperación bilateral en energía y clima, comercio, sanidad, pesca, seguridad, transporte por carretera e investigación. Al término de las reuniones, se celebró un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, y el ministro principal de Gibraltar, Fabian Picardo, en el que se continuaron las negociaciones relativas a un Protocolo sobre Gibraltar. *Más información: Comisión Europea; Gibraltar*

- **Defensa: 1.031 millones € para 54 proyectos industriales de defensa (16/05)** La Comisión Europea anunció los resultados de las convocatorias de propuestas de 2023 en el marco del Fondo Europeo de Defensa (FED) por un importe de 1.031 millones€ para apoyar 54 proyectos europeos conjuntos en materia de I+D en el sector de la defensa. La Comisión llevará a cabo ahora la preparación de un acuerdo de subvención con los consorcios responsables de las propuestas seleccionadas y, tras su conclusión y adopción de la decisión de concesión de la Comisión, los acuerdos de subvención se firmarán antes de que finalice el año. *Más información*
- **Servicios digitales: procedimiento formal contra Meta (16/05)** La Comisión Europea incoó un procedimiento formal para analizar si Meta ha infringido las normas en los ámbitos relacionados con la protección de menores en el marco de la Ley de Servicios Digitales (DSA). El Ejecutivo teme que los sistemas tanto de Facebook como de Instagram, incluidos sus algoritmos, puedan estimular adicciones al comportamiento en los menores, así como crear los denominados “efectos de agujero conejo”, y recela de los métodos de garantía y verificación de la edad establecidos por la compañía. *Más información*
- **Política comercial: la Comisión Europea inicia dos nuevos procedimientos antidumping (16/05)** El Ejecutivo europeo publicó dos anuncios de apertura de investigaciones antidumping relativas a las importaciones de productos laminados planos de hierro o acero sin alear estañados y a las importaciones de revestimientos de suelo de madera multicapa originarios de China. La apertura de las investigaciones deriva de las denuncias presentadas por EUROFER y la European Parquet Federation a principios de abril en las que alegan que las importaciones de ambos productos están siendo objeto de dumping y, por tanto, están causando un perjuicio a la industria de la UE. En ambos casos, la Comisión podría imponer medidas provisionales antes de transcurridos ocho meses desde la fecha de publicación de los anuncios. *Más información: Laminados hierro; Revestimiento madera*
- **Financiación: nueva emisión de bonos de la UE (15/05)** La Comisión Europea emitió 6.000 millones€ en bonos de la UE en la quinta transacción sindicada para 2024, con un vencimiento fijado para el 5 de octubre de 2054. En el primer semestre del año pretende alcanzar los 75.000 millones€ en financiación a largo plazo para cubrir la ejecución de distintos programas de la Unión. *Más información*
- **Migración: carta de quince Estados miembros a la Comisión Europea sobre la migración irregular (15/05)** Al día siguiente de la aprobación formal de varios expedientes clave del Pacto de Migración y Asilo en el Consejo, quince Estados miembros, liderados por Dinamarca, publicaron una carta en la que piden a la Comisión Europea trabajar en nuevas soluciones para prevenir la migración irregular a la UE. Consideran que el Pacto dotará a la UE de un marco jurídico más sólido para tratar diferentes aspectos de la migración, pero son necesarios esfuerzos complementarios. Entienden que la UE debe continuar trabajando hacia un sistema mundial de asilo “más justo, humano, sostenible y eficiente” centrado en prevenir y abordar la migración irregular en origen y a lo largo de las rutas migratorias, proporcionando protección y refugio adecuado a quienes lo necesiten y fomentando el retorno y la reintegración. En este sentido, abogan por una mayor colaboración con países clave, incluyendo el traslado de solicitantes de asilo a un “tercer país seguro” cuando esta alternativa exista y por garantizar una política de retorno efectiva. *Más información*
- **Medio ambiente: la Comisión hace balance del funcionamiento de los principales actos legislativos sobre el clima (15/03)** La Comisión Europea publicó informes sobre el funcionamiento de varios actos legislativos en el ámbito del clima, tal y como exige la legislación, para ofrecer una visión general de cómo se están aplicando los diferentes elementos de la política climática. En concreto, en los informes se hace balance de la Ley Europea del Clima, la Directiva sobre el Régimen Comunitario de Comercio de Derecho de Emisión (RCCDE), el Reglamento sobre el reparto del esfuerzo, y el Reglamento sobre uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (LULUCF). *Más información*

- **Consumidores: posición del Consejo sobre la seguridad de los juguetes (15/05)** El Consejo adoptó su mandato negociador sobre la propuesta de Reglamento relativo a la seguridad de los juguetes. El Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura en la Sesión Plenaria del 13 de marzo, por lo que se espera que las negociaciones interinstitucionales den comienzo cuando el nuevo Parlamento formado tras las elecciones europeas respalde dicho mandato. [Más información](#)
- **Ampliación: declaración de la UE tras la adopción de una ley sobre agentes extranjeros en Georgia (15/05)** El Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, publicó una Declaración en la que insta a las autoridades georgianas a retirar la ley de transparencia de la influencia extranjera, adoptada por el Parlamento nacional el pasado martes. Borrell incide en que la nueva ley va en contra de las ambiciones de Georgia de adherirse a la UE tras la concesión de estatus de país candidato en noviembre de 2023. La ley exige que las organizaciones que reciben más del 20% de su financiación del extranjero se registren como “organizaciones que defienden los intereses de una potencia extranjera” y se autodenominen como tales, por lo que la capacidad de los medios de comunicación y de las organizaciones de la sociedad civil de operar libremente quedaría sujeta a un mayor control del Gobierno del país. [Más información](#)
- **Política económico-financiera: diálogo con los Balcanes Occidentales, Turquía, Georgia, Moldavia y Ucrania (14/05)** En los márgenes del Consejo ECOFIN, los ministros de Economía y Hacienda de los Veintisiete se reunieron con sus homólogos y gobernadores de los bancos centrales de los Balcanes Occidentales, Turquía, Georgia, Moldavia y Ucrania para familiarizarles con la estrecha coordinación de las políticas económicas que los Estados miembros de la UE llevan a cabo a través del Semestre Europeo. Acordaron que el diálogo debería seguir desempeñando un papel central a la hora de proporcionar orientaciones políticas acordadas conjuntamente, en su caso, para apoyar una recuperación económica sostenible a medio plazo y el cumplimiento gradual de los criterios económicos para la adhesión a la UE. A partir del próximo año, el diálogo también incluirá la presentación de informes por parte de los beneficiarios de los Balcanes Occidentales sobre los progresos realizados en la consecución de la parte de sus Programas de Reforma relacionada con las reformas. [Más información](#)
- **Investigación: convocatoria por valor de 2 millones € para fomentar la cooperación en I+i (14/05)** La Comisión Europea abrió la convocatoria internacional 2024 de “Acciones Marie Skłodowska-Curie” (MSCA), con un presupuesto indicativo de 2 millones€ en el marco del programa Horizonte Europa. El objetivo de la convocatoria es fomentar la cooperación internacional en investigación e innovación (I+i), apoyando la coordinación entre los canales de promoción existentes a nivel local y promoviendo el diálogo político a nivel bilateral y regional. Las acciones se centrarán, a nivel bilateral, en los países que hayan celebrado acuerdos bilaterales de ciencia y tecnología con la UE, y a nivel regional, en diálogos birregionales sobre política de investigación e innovación. La convocatoria está abierta hasta el próximo 4 de septiembre. [Más información](#)
- **Educación: la Comisión Europea lanza el Observatorio Europeo del Sector de la Educación Superior (13/05)** El Observatorio fue puesto en marcha a través de un consorcio de cinco organizaciones educativas de cuatro Estados miembros (Lituania, Alemania, Países Bajos y Austria) financiado por el programa Erasmus+. Tiene el objetivo de aunar en un único espacio todas las capacidades y herramientas actuales de la UE en materia de datos sobre educación superior para comparar, analizar y mostrar el rendimiento del sector. Además, permitirá a las instituciones y los gobiernos contar con más pruebas en temas como la inclusión, los resultados del aprendizaje, la empleabilidad o las necesidades del mercado laboral. [Más información](#)
- **Energía: nuevas recomendaciones para acelerar el despliegue de las energías renovables (13/04)** Casi dos años después de la publicación del Plan REPowerEU (18/05/22), la Comisión Europea publicó recomendaciones y orientaciones actualizados para acelerar el despliegue de las energías renovables centradas en: (i) [la aceleración de los procedimientos de concesión de permisos](#), (ii) [la designación de las zonas de aceleración](#) y (iii) [el diseño de las subastas](#). Además, para seguir mejorando la previsibilidad para los inversores, también se ha actualizado la [Plataforma de Desarrollo de Energías Renovables de la Unión](#), un sistema en línea en el que los Estados miembros publicarán información básica sobre sus calendarios de subastas. [Más información](#)
- **Política financiera: memorando de cooperación entre el Parlamento Europeo y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (13/05)** El Parlamento Europeo y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM), organismo intergubernamental creado por el Consejo Europeo en marzo de 2011, firmaron un [Memorando de Cooperación](#) multianual con vistas a mejorar el diálogo

interinstitucional y avanzar en la transparencia del ESM. Cubre así áreas como la estructura de este intercambio, la remisión de preguntas escritas y la posibilidad de llevar a cabo visitas de la mano de la comisión parlamentaria ECON. Su implementación se evaluará cada tres años, pudiendo ser modificado o finalizado por cualquiera de las partes. [Más información](#)

- **Política comercial: la Comisión Europea concluye dos investigaciones sobre subsidios extranjeros** (13/05) El Ejecutivo europeo anunció la retirada de Enevo Group y Shanghai Electric del procedimiento de licitación pública relativo al diseño, construcción y explotación de un paquete fotovoltaico en Rumanía valorado en 375 millones €. La decisión se da en el marco de las investigaciones que la Comisión inició el pasado mes de abril contra ambos grupos empresariales tras considerar que existen indicios suficientes de que estos han recibido subvenciones por parte del gobierno chino que distorsionan el mercado interior de la UE. [Más información](#)
- **Política económica: diálogo macroeconómico entre instituciones e interlocutores sociales europeos** (13/05) El Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo mantuvieron un encuentro con los interlocutores sociales europeos para abordar la situación macroeconómica de la UE, así como las vías para fortalecer su base económica, a propuesta de la Presidencia belga del Consejo de la UE. BusinessEurope alertó sobre cómo 2023 fue la séptima ocasión en diez años en que el crecimiento de la UE fue inferior al de EEUU, defendiendo situar la competitividad en el corazón del próximo ciclo legislativo europeo para hacer frente a las debilidades estructurales de la Unión. [Más información](#)
- **Energía: varios Estados miembros llaman a prestar más atención a los esfuerzos de descarbonización del sector de la calefacción y refrigeración** (14/05) Letonia, Austria, Chipre, Dinamarca, Estonia, Francia, Irlanda, Grecia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia y España presentaron un documento oficioso a la Comisión Europea en el que destacan la importancia del sector de la calefacción y refrigeración, uno de los principales sectores consumidores de energía de Europa, en la consecución de objetivos climáticos y energéticos de la UE. [Más información](#)
- **Medio ambiente: varios Estados miembros instan al Consejo a adoptar la nueva Ley de Restauración de la naturaleza** (13/05) En el marco del próximo Consejo de Medio Ambiente (17/06) y en vista de la ausencia de una mayoría cualificada en el apoyo al acuerdo provisional alcanzado, los ministros de Irlanda, Alemania, Francia, España, República Checa, Luxemburgo, Estonia, Lituania, Dinamarca, Eslovenia y Chipre hacen un llamamiento al resto de Estados miembros para urgentemente concluir el proceso de adopción de la propuesta, que ya fue adoptada por el Pleno del Parlamento Europeo (27/02). [Más información](#)
- **Energía: la electricidad y el gas representa el 64,5% del consumo industrial de energía final** (13/05) Según Eurostat, en 2022, la electricidad (33,3%) y el gas natural (31,2%) representaron casi dos tercios (64,5%) del consumo de energía final del sector industrial de la UE. El sector sigue dependiendo en gran medida de los combustibles fósiles, que representaron directamente más de la mitad (50,5%) del consumo de energía final en la industria en 2022. A la electricidad y el gas natural seguirían el petróleo y los productos derivados del petróleo (excluido el biocombustible; 10,8%), las energías renovables y los biocombustibles (10,6%), el calor (5,6%), los combustibles fósiles sólidos (6,3%) y los residuos no renovables (2,1%). [Más información](#)

EUROSTAT: últimos datos sobre PIB, empleo, producción industrial e inflación (15-17/05)

- **PIB:** Según las últimas estimaciones, el PIB creció en el primer cuarto de 2024 un +0,3% tanto en la zona euro y como en la UE frente al trimestre anterior. Comparado con el mismo periodo de 2023, aumentó un +0,4% también en ambos casos. En España, Alemania, Francia e Italia la variación fue del +0,7% (+2,4% frente al mismo trimestre de 2023), +0,2% (-0,2%), +0,2% (+1,1%) y +0,3% (+0,6%) respectivamente. [Más información](#)
- **Empleo:** El empleo creció un +0,3% en la zona euro y un +0,2% en la UE en el primer trimestre de 2024, lo que supone a su vez un incremento del +1,0% y del +0,7% respectivamente comparado con el mismo periodo de 2023. [Más información](#)
- **Producción industrial:** La producción industrial registró en marzo un aumento del +0,6% en la zona euro y del +0,2% en la UE frente al mes anterior, lo que supone un -1,0% con el mismo periodo de 2023 en ambos casos. Las variaciones de España,

Alemania, Francia e Italia fueron del -1,0% (+0,5% frente a 2023), -0,7% (-4,3%), -0,3% (+0,5) y -0,5% (-3,5%) respectivamente. *Más información*

– **Inflación:** La inflación anual registró una tasa del 2,4% en la zona euro y del 2,6% en la UE en abril, estable en ambos casos frente al mes anterior. En el mismo periodo de 2023, éstas se situaron en el 7,0% y el 8,1% respectivamente. El sector de los servicios fue, con +1,64pp, el que más peso tuvo sobre la inflación, seguido del de la alimentación, alcohol y tabaco (+0,55pp) y de los bienes industriales no energéticos (+0,23pp). España, Alemania, Francia e Italia registraron tasas del 3,4% (9ª más alta en la UE), 2,4%, 2,4% y 0,9% respectivamente, +0,1pp, +0,1pp, +0,0pp y -0,3pp frente al mes anterior. Por su parte, la inflación subyacente disminuyó -0,2pp para situarse en el 2,7% en la zona euro. *Más información*

AGENDA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

(semana del 20 al 24 de mayo de 2024)

COMISIÓN EUROPEA

22/05

- Unión Europea de la Salud: situación actual.
- Debate sobre el futuro de la agricultura en la UE

CONSEJO

21/05 Consejo de Asuntos Generales

- Preparación del Consejo Europeo de 27-28 de junio.
- Situación actual del Estado de Derecho en Polonia.
- Diálogo anual sobre el Estado de Derecho.

21/05 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía (Telecomunicaciones)

- De la regulación a la práctica: un enfoque colaborativo para una aplicación coherente.
- El futuro de la política digital de la UE.
- El futuro de la ciberseguridad: implementar y proteger juntos.
- Iniciativas internacionales en el ámbito digital.
- Convención Marco sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho.
- Programa de trabajo de la próxima Presidencia húngara del Consejo en el ámbito de las telecomunicaciones.

23-24/05 Consejo de Competitividad

- Reglamento sobre el Espacio.
- Reforzar la competitividad europea a partir del espacio.
- Posición del Consejo sobre la Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea (EuroHPC).
- Valorización y evaluación de Horizonte 2020.
- Refuerzo de la seguridad en la investigación.
- Investigación e innovación en materiales avanzados.
- Futuro del mercado interior.
- Informe del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la contratación pública en la UE.
- El futuro de la política industrial de la UE.
- Programa de trabajo de la próxima Presidencia húngara del Consejo en materia de espacio, investigación, mercado interior e industria.

CESE

21/05 Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT)

- Debate sobre la biodiversidad y la financiación de la lucha contra el cambio climático.

22/05 Sección de Relaciones Exteriores (REX)

23/05 Sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía (SOC)

24/05 Sección de Mercado Único, Producción y Consumo (INT)

